

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del Programa Sena Emprende Rural - SER, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	La capacidad, idoneidad, educación y/o experiencia requerida de la persona natural para la satisfacción de la necesidad contractual, es la relacionada en el Anexo No. 3 adjunto, que hace parte integral de estos estudios previos.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	La capacidad, idoneidad, educación y/o experiencia requerida de la persona natural para la satisfacción de la necesidad contractual, es la relacionada en el Anexo No. 3 adjunto, que hace parte integral de estos estudios previos.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de honorarios publicada en los lineamientos operativos para el plan de acción 2020. Se fija como valor total para los contratos la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$471'600.000.00) conforme el Anexo No. 3 que hace parte integral de estos estudios previos. El SENA pagará los honorarios al contratistas por periodos fijos y/o por fracción del mes ejecutado, conforme al valor mensual y/o por horas definido en el Anexo No. 3 adjunto, el cual hace parte integral de estos estudios previos.
PLAZO:	El plazo de ejecución de los contratos se relaciona en el Anexo No. 3 adjunto, que hace parte integral de estos estudios previos, y no podrá superar el 16 de Diciembre de 2020.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Garzón- Huila – Colombia y los municipios del área de influencia del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila.
SUPERVISOR:	Funcionarios que el Subdirector de Centro designe
ORDENADOR DEL PAGO:	Subdirector del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila, requiere contratar los siguientes servicios personales:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

La Institución está facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral, bien sea como empleado o subempleado, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

Mediante la expedición del Decreto 249 de 2004, por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, se estableció que los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

Los Centros de Formación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, como unidades operativas, ejecutan las acciones de formación de acuerdo con la oferta definida en su Plan de Acción como respuesta a los requerimientos del entorno productivo y social; por consiguiente y dado que las metas año a año se incrementan, es necesario garantizar el talento humano suficiente que permita la operación adecuada de los procedimientos que hacen parte de los procesos definidos en el Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol SIGA.

En alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, la entidad formula sus aportes estratégicos y compromisos que generan retos institucionales, fundamentados en la estrecha relación que existe entre formación profesional integral, trabajo decente, desarrollo productivo y el desafío que esto implica respecto a las transformaciones institucionales para aportar a la productividad, competitividad del país y al impacto y, que se traducen en el aumento de personas colocadas en el mercado laboral, la inclusión y la movilidad social.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, y teniendo en cuenta que la entidad entró a nivel estratégico en la tarea de desarrollar la alineación institucional con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018- 2022, "El Pacto por Colombia", el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio del Trabajo 2018-2022 y los ejes prioritarios del Gobierno Nacional; y dado que debemos garantizar la continuidad de nuestra misión y la prestación de los servicios institucionales se hace necesario la contratación de la Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial y virtual en el Centro de Formación.

Durante la vigencia 2019, el Centro de Formación a través del programa SER, orientó 84 programas en los cuales se crearon 2180 cupos para formación. Para la vigencia 2020; la meta del programa es ofertar formaciones en diferentes áreas con el objetivo de crear 2255 nuevos cupos de formación y formar a 1980 aprendices. Por lo cual, es compromiso para la vigencia 2020 focalizar nuestros esfuerzos y recursos para desarrollar acciones de formación profesional, emprendimiento, fortalecimiento de la asociatividad, orientación e intermediación laboral que permitan mejorar y ampliar las oportunidades de vinculación laboral, especialmente en la de nuestros aprendices, así como las de los pobladores rurales y las poblaciones vulnerables, además de aportar a la competitividad sectorial y al desarrollo tecnológico del país;

A partir del procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA para identificar la oferta de programas de formación titulada, los Centros de Formación del SENA deberán establecer la oferta de formación, la cual deberá responder a la priorización de atención de las necesidades de

capacitación según la caracterización de la demanda en formación profesional identificada por el sector productivo local, regional y nacional; las necesidades deben ser atendidas de acuerdo con los niveles de las ocupaciones y según las áreas ocupacionales, respondiendo a una asignación de programas de formación titulada presencial por los niveles de formación: Tecnólogo, Especialización Tecnológica, Técnico Laboral, Auxiliar y Operario.

De esta manera para el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del Regional Huila, al asumir la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales en su área de cobertura de acuerdo con las Orientaciones Generales para Regionales y Centros de formación impartidas en las pautas del Plan de Acción 2020 y demás lineamientos, requiere contratar la prestación de los servicios personales de quince (15) instructores, que cuente con la idoneidad y experiencia necesaria para suplir la necesidad contractual de impartir acciones de formación profesional integral en los programas Regulares de titulada y/o complementaria bajo cualquiera de sus modalidades, presencial, virtual o desescolarizada, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia, en la especialidad de: Agrícola, Pecuaria, Turismo, Agroindustria, Catación, Sistemas Solares Fotovoltaicos, Artesanías: Diseño de Joyas y Objetos artesanales y emprendimiento, para los diferentes programas de formación Complementaria.

Finalmente es pertinente mencionar que el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila, requiere contratar la prestación de los servicios personales de quince (15) instructores, que cuenten con la idoneidad y experiencia necesaria para suplir la necesidad contractual de impartir acciones de formación profesional integral en los programas Regulares de titulada y/o complementaria bajo cualquiera de sus modalidades, presencial, virtual o desescolarizada, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia, con el perfil y la idoneidad requerido en el anexo No. 3 que hace parte integral del documento de estudios previos, para los diferentes programas de formación Titulada y Complementaria; para lo cual es indispensable contar temporalmente con el apoyo de instructores con la idoneidad y experiencia necesaria para suplir la necesidad contractual, durante la vigencia 2020.

Bajo este esquema el presente documento tiene como finalidad la búsqueda de quince (15) instructores con las calidades y especialidades necesarias para brindar un soporte adecuado y oportuno a los intereses del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y 552 de 2017 y asignada al Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados.” En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.

Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente

relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.

Para el efecto, el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila, tiene incluida la presente necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones del Centro de Formación y cuenta con disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia.

2. Obligaciones Específicas:

2.1 Desarrollar personalmente bajo los parámetros de calidad y del Código de Ética del SENA, la totalidad de las acciones de formación contratadas en los ambientes de formación asignados por la Coordinación Académica del Centro de Formación, de acuerdo con la programación establecida.

2.2. Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, si es necesario por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de los aprendices, entre otras.

2.3. Participar si es necesario, en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.

2.4. Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:

- * Registro de los juicios evaluativos.
- * Inasistencias y novedades de aprendices.
- * Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIA PLUS y LMS.
- * Creación de rutas y asociación de aprendices.
- * Creación y actualización permanente del Portafolio del instructor en el LMS
- * Orientación y seguimiento del Portafolio del aprendiz en el LMS

2.5. Construir y evidenciar la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, actas de desarrollo curricular y de ejecución de la formación, bitácoras, y formatos de seguimiento a la etapa productiva, de acuerdo con las formaciones asignadas.

2.6. Entregar los informes de ejecución de la(s) ficha(s) a su cargo, cuando el Coordinador Académico lo haya designado como líder de equipo ejecutor de programa.

2.7. Apoyar y participar en la implementación y cumplimiento de los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y en el Código de Ética del SENA, realizando permanente asimilación del sistema y orientación a los aprendices sobre el mismo.

2.8. Fomentar y garantizar la implementación de las actividades de Orden y Limpieza en los procesos y ambientes de formación que tenga a cargo, bajo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.

2.9. Asistir y participar activamente en las reuniones de institucionales y en las transferencias a las que se convoque en relación de la actividad contractual.

2.10. Revisar de manera permanente la cuenta de correo institucional que se le asigne, hacerle mantenimiento para que esté habilitada y atender los mensajes electrónicos de manera oportuna.

2.11. Realizar las acciones contractuales en los tiempos establecidos en la programación académica, dando ejemplo de un efectivo del tiempo a los aprendices.

- 2.12. Aplicar al proceso de evaluación y certificación en la norma o normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción al mismo o mismos, de acuerdo con los directrices impartidas por la Dirección General.
- 2.13. Realizar cuando sea requerido por la Entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad y que por razones de experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual se requiera.
- 2.14. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad y por razones de idoneidad y experticia relacionada con sus actividades contractuales, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financieras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales.
- 2.15. Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.
- 2.16. Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes que le sean solicitados.
- 2.17. Apoyar si es necesario, el desarrollo de actividades de investigación, aplicadas en el marco de los proyectos SENNOVA.
- 2.18. Adicionales a estas obligaciones para la formación virtual, también deberá cumplir con lo establecido en la Circular No. 3-2018-000206 del 12 de diciembre de 2018, que señala: Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño, del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.
- 2.19. Desarrollar el objeto contractual sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual
- 2.20. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
- 2.21. Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refiere los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual, en el que el contratista ejecutará el objeto del contrato, es en el Municipio de Garzón, Departamento del Huila, Colombia.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Valor del contrato y justificación:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia y al Plan Anual de Adquisiciones.

El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de honorarios publicada en los lineamientos operativos para el plan de acción 2020. Se fija como valor total para los contratos la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$471'600.000.00)** conforme el Anexo No. 3 que hace parte integral de estos estudios previos. El SENA pagará los honorarios al contratistas por periodos fijos y/o por fracción del mes ejecutado, conforme al valor mensual y/o por horas definido en el Anexo No. 3 adjunto, el cual hace parte integral de estos estudios previos.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir



una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión de los contratos estarán a cargo Funcionarios que el Subdirector de Centro designe

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago, Subdirector de Centro designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI ☐ NO ☒

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI ☒ NO ☐

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *"por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas"*.

Se expide en Garzón a los 17 días de enero de 2020.

Miguel Alirio Argote

Subdirector (E) Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

Elaboró : Humberto Vargas Angel – Coordinador Académico CADPH

Revisó : Adalgisa Valderrama Saldaña – Coordinadora GRCl- Dirección Regional



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL DIRECTOR (E) DEL SENA REGIONAL HUILA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila, requiere contratar la prestación de los servicios profesionales o de apoyo a la gestión de quince (15) personas naturales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación en el marco de los lineamientos del Programa Sena Emprende Rural – SER.

Que de acuerdo con la certificación expedida por el Director Regional (E), aun existiendo personal en la planta, este no es suficiente para desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de quince (15) personas naturales con el perfil y la idoneidad descrita en el Anexo No. 3 que hace parte integral del documento de estudios previos adjunto a la presente autorización, para la Prestación de los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del Programa Sena Emprende Rural - SER, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida.

Neiva,

24 ENE. 2020

108


FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN
DIRECTOR REGIONAL (E)


Elaboró: Humberto Vargas Angel – Coordinador Académico Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila

Revisó : Adalgisa Valderrama Saldaña – Coordinadora GRCl -Dirección Regional




CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE

EL DIRECTOR (E) REGIONAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila requiere contratar los servicios personales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta suficiente con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de formación para ejecutar el siguiente objeto: *"Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del Programa Sena Emprende Rural - SER, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida"*, conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

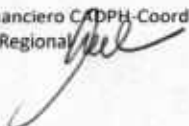
Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.

Dada en Neiva a los,


Fermín Beltrán Barragán
Director (E) Regional Huila

Vo.Bo. Jacqueline Molano Urriago, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto 

Elaboró:  Humberto Vargas Angel – Coordinador Académico CADPH

Revisó: José Leonardo Trujillo Trujillo – Coordinador Administrativo y Financiero CADPH-Coordinación Administrativa
Adalgisa Valderrama Saldaña – Coordinadora GRCI-Dirección Regional 

Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. **OBJETO:** Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del Programa Sena Emprende Rural - SER, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA
80111600	Servicio de Gestión, servicios profesionales de Empresas y servicios Administrativos	Servicio de recursos Humanos

3 ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

Corresponde a SERVICIO PROFESIONAL.

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA:

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar debe ser quince (15) personas naturales de manera temporal que cumplan con las condiciones de educación y experiencia laboral descritas en el anexo No. 3 que forma parte integral del presente estudio.

3.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
Contrato No. 41-00647 del 11/02/2019	Nicolás Orlando Vargas García	Prestación de servicios profesionales y / o apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila y su área de influencia, en la especialidad de PECUARIO.	Nueve (09) meses	El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$33.122.358) Incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 2.330.833). b) ocho (8) pagos iguales entre los meses de Marzo a Octubre, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE. \$3.680.262). c) y un pago final en el mes de Noviembre de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$1.349.429).	Contratación Directa
Contrato No. 41-00755 del 19/02/2019	Marcos Herrera Reyes	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural – SER, el cual hace parte del proceso misional, gestión de emprendimiento y empresarismo, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila.	Diez (10) meses	El Valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (\$36.802.220), incluido IVA. (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago en el mes de febrero de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE. (\$ 1.349.429) b. Nueve (09) pagos iguales entre los meses de Marzo a Noviembre de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$3.680.262) MCTE y c. Un último pago de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 2.330.833).	Contratación Directa

De la misma manera, resulta necesario señalar que el valor fijado para la presente contratación, se establece teniendo como referencia la tabla de honorarios expedida por la Secretaria General del SENA para la presente vigencia y en concordancia con la necesidad que se pretende satisfacer.

Garzón, a los 17 días del mes de Enero del 2020.

MIGUEL ALIRIO ARGOTE

Subdirector (E) del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

Elaboró: Humberto Vargas Ángel – Coordinador Académico

Revisó: José Ricardo Trujillo Trujillo – Coordinador Administrativo CADPH y Financiero-Coordinación Administrativa

Adalgisa Valderrama Saldaña – Coordinadora GRCI- Dirección Regional

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:	Saldo x Comprometer:	Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Valor Bloqueado
3220	2020-01-17	Generado	480 527 960.00	0.00	480 527 960.00	480 527 960.00	Ninguno	0.00
Vigencia Presupuestal	Actual							
Valor Inicial:								

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	Fecha Registro:	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
3220	2020-01-17			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS ORECUR SO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
952538 CENTRO AGROEMPRESARIA L Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA- EMPRENDE RURAL	C-3602-1300-8-0-3602035-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
Total:						480 527 960.00	0.00	480 527 960.00	480 527 960.00	0.00

Objeto:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL - SER, EN EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, EN LA ESPECIALIDAD REQUERIDA.

Jose
JOSE LISARDO TRUJILLO TRUJILLO
Coordinador Administrativo



ACTA No. 001

REVISIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2020

CIUDAD Y FECHA:
Garzon, Enero 14 de 2020HORA DE INICIO:
10:00 amHORA FIN:
12:00 pmLUGAR:
Coordinación AcadémicaDIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

TEMAS:

Revisión y aprobación del plan de contratación 2020

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar las necesidades de contratación de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.
Aprobar el plan de contratación de instructores

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- En la oficina de Subdirección del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, se reunieron el Subdirector del Centro de Formación, Miguel Alino Argote, el Coordinador Académico, Humberto Vargas Angel Felipe Castellanos Forero, Profesional G04, Gustavo Silva, Profesional G02, con el fin de revisar y aprobar el plan de contratación de instructores para la vigencia 2020.
- Una vez iniciada la reunión se revisó la disponibilidad presupuestal de cada rubro de las diferentes áreas de formación:

AREAS	CONTRATACION DE INSTRUCTORES			
	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	DE SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
Servicios Prestados a la Formación	1.149.189.000	0	0	1.149.189.000
Integración con la Media	278.930.000	0	0	278.930.000
Emprende Rural	480.527.960	0	0	480.527.960
FIC	8.760.000	0	0	8.760.000
Población Desplazada por la Violencia	142.437.500	0	0	142.437.500
TOTAL	2.059.844.460	0	0	2.059.844.460

- Una vez revisada la disponibilidad presupuestal se procedió a revisar los perfiles que se publicaron en el Banco de Instructores y se realizaron los siguientes ajustes:
En el caso del perfil de área de conocimiento Agrícola, de acuerdo con las necesidades del centro de Formación y el proyecto de Modernización del ambiente de aprendizaje para formación de aprendices en el técnico en catastro, se aprueba en el plan de contratación de instructores 2020 el perfil AGRICULTURA DE PRECISIÓN CATASTRAL Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN.
En el programa de Población Desplazada por la Violencia, se incluye un perfil adicional en el área ARTESANIAS - MADERABLES Y NO MADERABLES.
- Al realizar los ajustes anteriormente mencionados se aprueba el siguiente plan de contratación de instructores para la vigencia 2020.

FORMACIÓN TITULADA, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL

PROGRAMAS A EJECUTAR	NUMERO DE CONTRATOS	PERFIL	
		EDUCACIÓN	EXPERIENCIA

TECNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS /TRANSNVERSAL CULTURA FISICA	1	PROFESIONAL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA O PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN O PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE O AFINES.	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador
OPERARIO EN PISCICULTURA	1	INGENIERO PESQUERO, BIÓLOGO MARINO, BIÓLOGO, MÉDICO VETERINARIO, ZOOTECNISTA, ZOOTECNISTA, TECNÓLOGO EN ACUICULTURA, TÉCNICO ACUÍCOLA, O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN PECUARIA O AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL ÁREA DE ACUICULTURA Y 12 MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA ESPECIALISTA O EXPERTO EN ACUICULTURA O AFINES	MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA DE ACUICULTURA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA MÍNIMO DE 12 MESES
AGRICULTURA DE PRECISIÓN, CATASTRAL Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN	1	Agrónomo, o, Ingeniero Agrónomo, o, Ingeniero Agrícola, o Ingeniero Catastral	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o, instrucción, o, capacitador
TECNOLOGO EN NEGOCIACION INTERNACIONAL - VIRTUAL	1	Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercadeo, tales como: Ingeniero industrial, Ingeniería de mercados, logística, administradores de empresas, preferiblemente con especialización en logística o comercio internacional o negocios internacionales.	Mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en negociación internacional, y tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual
TECNICO EN EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES COMPLEMENTARIA EN MUSICA	1	Licenciado en pedagogía musical, Maestro en Música, o Licenciado en Música.	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o, instrucción, o, capacitador.
TECNOLOGO EN PRODUCCION DE AUDIO DIGITAL	1	Ingeniero de Sonido	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o, instrucción, o, capacitador.
TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES / MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES	1	INGENIERO ENERGÉTICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO.	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o, instrucción, o, capacitador

TECNOLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	3	Profesionales en - Contaduría Pública.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL Y TECNICO EN RECURSOS HUMANOS	5	Profesionales formados en , Administración de Empresas, o Ingeniería industrial	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL TECNICO EN ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	2	Profesionales o tecnólogos formados en , - Ciencias de la Información y la Documentación, o, Bibliotecología y Archivística, o, Archivística o Gestión Documental.	TECNÓLOGOS: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. PROFESIONALES: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción, o, capacitador.
TECNICO EN SERVICIOS DE BARISMO - COMPLEMENTARIA BARISMO	1	Técnico en Café o Técnico en Alimentos o Técnico en Mesa y Bar o Técnico Profesional en Comercialización de Alimentos Perecederos, con formación en barismo y preferiblemente normas técnicas internacionales SCA y WBC	Dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o, instrucción o, capacitador.
TECNICO EN COCINA	1	Profesional en Cocina y/o gastronomía, o Tecnólogo en Gastronomía, o Tecnólogo en Cocina.	Técnico: Treinta y seis meses (36) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Tecnólogo: Veinticuatro (24) meses de Experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. Profesional: Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación.

TECNICO EN OPERACIÓN TURISTICA LOCAL - TECNICO EN SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	1	OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TURISTICA O EN TURISMO OPCIÓN 2: TECNÓLOGO EN EL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN DE AEROLÍNEAS Y AGENCIAS DE VIAJE OPCIÓN 3: TECNÓLOGO EN GUIANZA TURÍSTICA CON TARJETA PROFESIONAL	MÍNIMO DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL DISEÑO DE PAQUETES TURÍSTICOS PARA AGENCIAS DE VIAJES Y SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA EN PEDAGOGÍA. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS OPCIONES, CERTIFICAR MÍNIMO 40 HORAS DE CURSOS EN FORMACIÓN PEDAGÓGICA O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES
TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION TECNICO EN SISTEMAS	3	Título de Profesional en Ingeniería de Sistemas. Preferiblemente con Certificación Internacional en Desarrollo de Soluciones de Software ya sea en Tecnologías Sun Microsystems (Java o MySQL), Microsoft (Visual Studio o SQL Server) u Oracle (Administración o Desarrollo sobre PL/SQL)	Dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o instrucción, o, capacitador.
COMPRENDER TEXTOS EN INGLES PRODU CIR TEXTOS EN INGLES. INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA	5	PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO. NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS. ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER) CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MÍNIMO 5.5) ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMO 567) TOEFL CBT (MÍNIMO 227) TOEFL IBT (MÍNIMO 87) BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES)	MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL
TRANSVERSAL - CIENCIAS NATURALES Y QUIMICA. COMPLEMENTARIA EN QUIMICA	1	QUIMICA, LICENCIATURA EN QUIMICA O CIENCIAS NATURALES, INGENIERIA QUÍMICA	MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO. EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE 12 MESES
TRANSVERSAL - COMUNICACIONES	1	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, PERIODISMO, LINGÜÍSTICA, FILOLOGÍA, LENGUAS CLÁSICAS O MODERNAS, ESPAÑOL Y LITERATURA	UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE

TRANSVERSAL MEDIO AMBIENTE Y SGSST	1	<p>OPCIÓN 1: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN</p> <p>OPCIÓN 2: AMBIENTAL O EDUCACIÓN AMBIENTAL</p> <p>INGENIERO AMBIENTAL, ECÓLOGO O PROFESIONES AFINES CON FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>OPCIÓN 3: PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>OPCIÓN 4: TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL CON FORMACIÓN DEMOSTRADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>OPCIÓN 5: TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL</p>	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA, DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.
FORMACION COMPLEMENTARIA BIOLOGIA	1	Profesional o Licenciado en Biología	Veinticuatro (24) meses de experiencia, de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia, o instrucción, o capacitador
FORMACION COMPLEMENTARIA EN TRANSPORTE FLUVIAL	1	Tecnólogo, o técnico en programas de formación relacionados con ingenierías. (Opción 2) Oficial de cubierta de transporte comercial marítimo, profesionales, tecnólogos navieros y/o de pesca y afines que estén titulados como oficiales de pesca, o, Técnicos en rescate acuático, o, Salvavidas, con certificado de formación Primer Respondiente y certificado de formación en Soporte vital Básico	Mínimo dos años de experiencia certificada en rescate acuático, y seis (6) en labores de docencia, o instrucción, o, capacitador
VIRTUALIZACIÓN ORGANIZACIONAL	1	Profesional en ciencias económicas y Administrativas. Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	6 Meses de experiencia en el área pedagógica, 6 Meses de experiencia como tutor virtual
VIRTUALIZACIÓN BILINGÜISMO	2	<p>PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO. NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES:</p> <p>FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH)</p> <p>BEC (VANTAGE O HIGHER)</p> <p>CELS (VANTAGE O HIGHER)</p> <p>IELTS (MÍNIMO 5.5)</p> <p>ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH)</p> <p>TOEFL PBT (MÍNIMO 567)</p> <p>TOEFL CBT (MÍNIMO 227)</p> <p>TOEFL IBT (MÍNIMO 87)</p> <p>BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES)</p> <p>CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH)</p> <p>CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH)</p> <p>APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES)</p> <p>Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.</p>	24 MESES COMO DOCENTE DE INGLÉS EN DIVERSOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE 6 MESES COMO TUTOR VIRTUAL

VIRTUALIZACION SG-SST	1	Profesional de Salud o Ingeniería o de Ciencias Sociales con Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo (Salud Ocupacional) o Especialistas en Seguridad Y Salud en el Trabajo Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	6 Meses de experiencia en el área Técnica. 6 Meses de experiencia en el área pedagógica. 6 Meses de experiencia como tutor virtual.
VIRTUALIZACION ADMINISTRATIVA	1	Profesional en ciencias económicas y Administrativas. Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	6 Meses de experiencia en el área pedagógica. 6 Meses de experiencia como tutor virtual.
VIRTUALIZACION PECUARIA	1	Administrador de empresas agropecuarias, profesional o tecnólogo en áreas Pecuarias, Zootecnista, veterinario o tecnólogo en producción agropecuaria. Acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas.	6 Meses de experiencia en el área Técnica. 6 Meses de experiencia en el área pedagógica. 6 Meses de experiencia como tutor virtual.

PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

PERFIL	CANTIDAD DE CONTRATOS	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
AGRICOLA - AGRICULTURA	2	1 Profesional en ciencias agrarias Ingeniero agrícola, ingeniero agrónomo, ingeniero agroecológico. 1. Profesional en ciencias agrarias: zootecnista, médico veterinario, y/o tecnólogo afines	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - ELECTRÓNICA	1	Ingeniero electrónico o Tecnólogo en electrónica, electricidad	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONTABILIDAD	1	Título de Profesional o Tecnólogo, o, cuatro (4) años estudios universitarios en: Contaduría Pública	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	Profesional o Título de Tecnólogo, o, cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias económicas, administrativas, Ciencias de la información y la documentación	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE	3	Título profesional de ingeniería de sistemas o de Tecnólogo en Análisis y Diseño de Sistema sde Información, sistematización de datos o Cuatro (4) años de estudios	Veinticuatro (24) meses de experiencia, de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
PECUARIA - PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES	1	Profesional en ciencias agrarias: zootecnista, médico veterinario, y/o tecnólogo afines	Veinticuatro (24) meses de experiencia, de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

PROGRAMA SER

ESPECIALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	PERFIL	
		EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
AGRICOLA AGRICULTURA	3	Profesional en Agronomía, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas Agropecuarias y/o Tecnólogo en Administración de Empresas Agropecuarias.	Con dieciocho (18) meses de experiencia, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas
ACUÍCOLA Y DE PESCA - ACUICULTURA	1	Profesional: Médicos veterinarios, Médicos veterinarios zootecnistas, Zootecnistas, Ingeniería agropecuaria, Ingeniería en producción animal	Con dieciocho (18) meses de experiencia, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia Experiencia y conocimientos en piscicultura, comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas artesanales, agroindustriales o de servicios
PECUARIA	4	Profesional, Médicos veterinarios, Médicos veterinarios zootecnistas, Zootecnistas, Ingeniería agropecuaria, Ingeniería en producción animal	Con dieciocho (18) meses de experiencia, de los cuales doce (12) meses Estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia

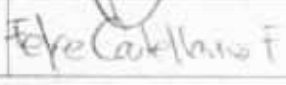
			demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas, artesanales, agroindustriales o de servicios.
TURISMO	1	Administrador de empresas, Administración hotelera y turística, y/o disciplinas afines que apliquen al programa de formación o al diseño curricular a desarrollar.	Dieciocho (18) meses de experiencia, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas, artesanales, agroindustriales o de servicios.
AGROINDUTRIA	1	Profesional en cocina y/o Gastronomía, Ingeniería de alimentos, Ingeniería agroindustrial, y/o disciplinas afines que apliquen al programa de formación o al diseño curricular a desarrollar.	Dieciocho (18) meses de experiencia, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas, artesanales, agroindustriales o de servicios.
ARTESANIAS	1	Profesional y/o Tecnólogo y/o Técnico profesional en diseño textil y/o disciplinas afines que apliquen al programa de formación o al diseño curricular a desarrollar.	Con dieciocho (18) meses de experiencia, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos artesanales.

CATACIÓN DE CAFÉ	1	Profesional en Agronomía, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola, Ingeniería agroforestal, Administración de Empresas Agropecuarias, con conocimientos certificados en análisis físico y sensorial de café y/o catación de café.	Con dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos artesanales.
SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	1	Profesional en Ingeniería eléctrica, Ingeniería electrónica, con formación en energía solar fotovoltaica o su equivalente.	Con dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

PROGRAMA ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ESPECIALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	PERFIL	
		EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
FORMACION COMPLEMENTARIA - AGRICOLA	1	Profesional en Agronomía, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola.	Con veinticuatro meses (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
FORMACION COMPLEMENTARIA - AGROINDUSTRIA	1	Profesional en cocina y/o Gastronomía, Ingeniería de alimentos, Ingeniería agroindustrial y/o disciplinas afines.	24 meses de Experiencia: 18 meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 meses en labores de docencia.
FORMACION COMPLEMENTARIA AGROINDUSTRIA	1	Profesional en cocina y/o Gastronomía, Ingeniería de alimentos, Ingeniería agroindustrial y/o disciplinas afines.	24 meses de Experiencia: 18 meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 meses en labores de docencia.
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN ARTESANIAS MADERABLES Y NO MADERABLES	1	Profesional en arquitectura y/o técnico en armado de estructuras en Guadua y/o formación tecnológica en artesanías y/o técnico en carpintería con conocimiento en guadua y/o áreas a fines.	24 meses de Experiencia: 18 meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 meses en labores de docencia.

PROGRAMA FIC

ESPECIALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	PERFIL		
		EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	
TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES	1	INGENIERO ENERGÉTICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia o instrucción o capacitador	
CONCLUSIONES				
Se realizó la verificación y ajuste de los perfiles de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para la vigencia 2020				
COMPROMISOS				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE		FECHA	
Enviar la información para la aprobación en la Dirección Regional	Subdirector del Centro de Formación		Enero de 2020	
ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD		FIRMA	
MIGUEL ALIRIO ARGOTE	SUBDIRECTOR DE CENTRO		 	
HUMBERTO VARGAS ANGEL	COORDINADOR ACADEMICO			
FELIPE CASTELLANOS FORERO	PROFESIONAL G04			
INVITADOS (Opcional)				
NOMBRE	CARGO		ENTIDAD	

GD-F-007 V01



ACTA No. 002

AJUSTE DEL PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2020

CIUDAD Y FECHA:
Garzón, Enero 24 de 2020**HORA DE INICIO:**
10:00 am**HORA FIN:**
12:00 pm**LUGAR:**
Coordinación Académica**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila**TEMAS:**

- Ajuste del plan de contratación de instructores Revisión 2020.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Revisar las necesidades de contratación de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.
- Ajustar el plan de contratación de instructores, consignado en el acta No 001 del 14 de Enero de 2020.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. En la oficina de Subdirección del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, se reunieron el Subdirector del Centro de Formación, Miguel Alirio Argote, el Coordinador Académico; Humberto Vargas Angel, Felipe Castellanos Forero, Profesional G04, con el fin de realizar un ajuste al plan de contratación de instructores 2020, el cual se consignó mediante acta No 001 del 14 de Enero del 2020.
2. De acuerdo con la revisión realizada en la Dirección Regional, se incluyen los perfiles de EMPRENDIMIENTO, los cuales no fueron registrados en el acta anterior.
3. Estos perfiles fueron publicados en la AGENCIA Pública de Empleo e incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones en el año 2019, sin embargo por un error de transcripción no se incluyeron en el acta anteriormente mencionada.

ESPECIALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	PERFIL	
		EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
Red de conocimiento; Gestión Administrativa y Financiera	2	Profesional en Administración de empresas, Administración pública, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial,	Con veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con comercialización, elaboración de planes de negocios, elaboración del modelo de negocios CANVAS, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas, artesanales, agroindustriales o de servicios y doce (12) meses en labores de docencia.

CONCLUSIONES

Se deja constancia mediante esta acta de la inclusión de los perfiles anteriormente mencionados en el plan de contratación de instructores 2020.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar la información para la aprobación en la Dirección Regional	Subdirector del Centro de Formación	Enero de 2020

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
MIGUEL ALIRIO ARGOTE	SUBDIRECTOR DE CENTRO	
HUMBERTO VARGAS ANGEL	COORDINADOR ACADEMICO	
FELIPE CASTELLANOS FORERO	PROFESIONAL G04	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

GD-F-007 V01



ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA EL AÑO 2020
FORMACIÓN PROGRAMA: SENAR EMPRENDE RURAL SER

Regional: Huila	
Centro: Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila	
Período: De Febrero a Diciembre de 2020	
Total global presupuesto disponible	64.800.000
Menos total del presente plan	64.800.000
Saldo	0
% utilizado	100,00%

Elaborado por:	HUMBERTO VARGAS ANGEL
Nombre:	
Teléfono:	8335024

Nombre del Programa (AUX-OP-TN-100 - Complementaria)	Nombre de la competencia a desarrollar	No. Horas a Contratar / No. de Meses a Contratar	No. Instructores a Contratar (Promedio)	Fechas Previstas para la contratación			Costo Honorarios X Hora / Costo Honorarios X Mensualidad (Pesos)	Costo Total (Pesos)	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
				Inicio	Terminación				
1	Red de conocimiento: Gestión Administrativa y Financiera, Programas Asociados: 1. Emprendedor en producción de frutales perennes 2. Emprendedor en producción de frutales semiperennes 3. Emprendedor en producción de cultivos transitorios 4. Emprendedor en producción de café 5. Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria 6. Establecimiento y manejo de sistemas silvopastoriles 7. emprendedor en producción de leche aplicando bpm 8. manejo integrado de la reproducción bovina 9. emprendedor en producción de huevo 10. Emprendedor en producción y comercialización de suplementos alimenticios para ganado bovinos 11. Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria 12. Emprendedor en producción de especies piscícolas 13. Emprendedores en recolección de agroecoturismo 14. Emprendedor en procesamiento de productos derivados del café 15. Transformar lechticamente frutales y hortalizas (tpp) 16. Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutales y hortalizas 17. Emprendedor en elaboración de derivados lácteos 18. Emprendedor en producción de quesos y productos lácteos fermentados 19. Procesos básicos de pastelería	3	4			3	6	7	Profesional en Administración de empresas, Administración pública, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial. Con vinculo (24) meses de experiencia. de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con comercialización, elaboración de planes de negocios, elaboración del modelo de negocios CANVAS, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas, artesanales, agroindustriales o de servicios y doce (12) meses en labores de docencia
TOTAL			2						64.800.000

Nota 1: Los perfiles de los instructores son acordes a los Diseños Curriculares de cada programa de formación

Nota 2: Los honorarios se pagarán de acuerdo a los rengros de la tabla de honorarios de instructores 2020 publicada en los lineamientos operativos del Plan de Acción 2020. Para profesionales y tecnólogos con dos años de experiencia se pagará \$3.950.000

MIGUEL ALVARO ARGOTE
Subdirector (E)
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila.

HUMBERTO VARGAS ANGEL
Coordinador Administrativo
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila.



ANEXO 2
PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA EL AÑO 2020
FORMACIÓN PROGRAMA: SENA EMPRENDE RURAL SER

Regional: Huila		Centro: Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila	
Período: De Febrero a Noviembre de 2020			
Tipo global presupuesto disponible		480.527.960	
Menos total del presente plan		471.600.000	
Saldo		8.927.960	
% utilizado		98,14%	

Nombre del Programa (AUX-OP-TN-TGO - Complementaria)	Nombre de la competencia a desarrollar	No. Horas a Contratar / No. de Meses a Contratar	No. Instructores a Contratar (Promedio)	Fechas Previstas para la contratación		Costo Honorarios X Hora / Costo Mensualidad (Pesos)	Costo Total (Pesos)	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
				Inicio	n			
				(D-M-A)	(D-M-A)			
1	Red de conocimiento: Agrícola Programas asociados: 1. Emprendedor en producción de frutales perennes. 2. Emprendedor en producción del cultivo de frutales semipermanes. 3. Elaboración de bioinsumos agroecológicos. 4. Emprendedor en producción de cacao. 5. Emprendedor en producción de café. 6. Básico en producción de material vegetal en viveros. 7. Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria. 8. Buenas prácticas de beneficio del café. 9. Aplicación de herramientas para el aseguramiento de la calidad en la producción y beneficio del café. 10. Buenas prácticas de beneficio de café.	2	3	1/02/2020	30/11/2020	3.800.000	97.200.000	6 Profesional en Agronomía, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola. Con dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de comercialización, planes de negocio, conformación de microempresas y en mercadeo de productos agrícolas
Red de conocimiento: Tecnologías agrícolas Catación de café nivel 1. 2. Catación de café nivel II. 3. Análisis de las características sensoriales mediante la catación de café. 4. Análisis de calidad en café. 5. Aplicación de herramientas para el aseguramiento de la calidad en la producción y beneficio del café. 6. Tostión de café nivel I	Catación de café nivel 1. 2. Catación de café nivel II. 3. Análisis de las características sensoriales mediante la catación de café. 4. Análisis de calidad en café. 5. Aplicación de herramientas para el aseguramiento de la calidad en la producción y beneficio del café. 6. Tostión de café nivel I. Manipular café tostado y molido de acuerdo con las recomendaciones y normas establecidas. 7. Recolectar los frutos de café en el grado de maduración requerido. 8. Tostión de café nivel I. Manipular café tostado y molido de acuerdo con las recomendaciones y normas establecidas.	Nueve (09) meses	1	1/02/2020	30/11/2020	3.600.000	32.400.000	6 Profesional en Agronomía, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola, Ingeniería agroforestal, Administración de Empresas Agropecuarias, con conocimientos certificados en análisis físico y sensorial de café y/o catación de café. Con dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
Red de conocimiento: pecuario, acuícola y pesca Programas asociados: 1. Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria. 2. Piscicultura básica. 3. Emprendedor en producción de especies piscícolas. 4. Emprendedor en pesca artesanal. 5. Emprendedor en producción de especies piscícolas.	1. Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria. 2. Piscicultura básica. 3. Emprendedor en producción de especies piscícolas. 4. Emprendedor en producción de especies piscícolas. 5. Emprendedor en producción de especies piscícolas. 6. Emprendedor en producción de especies piscícolas. 7. Emprendedor en producción de especies piscícolas. 8. Emprendedor en producción de especies piscícolas. 9. Emprendedor en producción de especies piscícolas. 10. Emprendedor en producción de especies piscícolas.	Nueve (09) meses	1	1/02/2020	30/11/2020	3.600.000	32.400.000	6 Profesional: Médicos veterinarios, Zootecnistas, Ingeniería agropecuaria, Ingeniería en producción animal. Con dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en piscicultura.

Elaborado por:

Nombre: Humberto Vargas Angeli

Teléfono: 8334024

<p>Red de conocimiento: pecuario, acuícola y pesca</p> <p>Programas asociados: 1. Establecimiento y manejo de sistemas silvopastoriles. 2. Empleado en producción de leche aplicando bpg. 3. Manejo integrado de la reproducción bovina. 4. Empleado en producción de huevo. 5. Empleado en producción y comercialización de suplementos alimenticios para ganado bovino. 6. Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria.</p>	<p>1. Establecimiento y manejo de sistemas silvopastoriles: establecer el cultivo según procedimientos técnicos. 2. Empleado en producción de leche aplicando bpg. 3. Manejo integrado de la reproducción bovina: - ordenar animales de la empresa pecuaria según la normatividad vigente. 4. Empleado en producción de huevo: formular proyectos de producción biotecnológica vegetal de acuerdo con requerimientos del cliente. 5. Empleado en producción y comercialización de suplementos alimenticios para ganado bovino. 6. Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria.</p>	Nueve (09) meses	2	1/02/2020	30/11/2018	3.600.000	\$4.500.000	Profesional: Médicos veterinarios, Médicos veterinarios zootecnistas, Zootecnistas, Ingeniería agropecuaria, Ingeniería en producción animal. Con dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en piscicultura, comercialización, experiencia
<p>Red de conocimiento: pecuario, acuícola y pesca</p> <p>Programas asociados: 1. Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria. 2. Empleado en la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas en el manejo de la colmena. 4. Instalación de Colmenas.</p>	<p>1. Establecer aparato según parámetros técnicos y normativa ambiental. 2. Manejar colmena según criterios técnicos y normativa ambiental. 3. Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica. 4. Formular proyectos de producción biotecnológica vegetal de acuerdo con requerimientos del cliente.</p>	Nueve (09) meses	1	1/02/2020	30/11/2020	3.600.000	32.400.000	Profesional: y/o Técnico en dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en Apicultura, comercialización, experiencia
<p>Red de conocimiento: Turismo</p> <p>Programas asociados: 1. Empleado en la prestación del servicio de información turística local. 2. Empleados en recorridos de agroecoturismo. 3. Gestión para el desarrollo de producto turístico. 4. Empleado en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales.</p>	<p>1. Comercialización de actividades turísticas: caracterizar el contenido del portafolio de productos y servicios según segmentación del mercado y lineamientos organizacionales, estructurar el portafolio de productos y servicios de acuerdo con objetivos del plan de mercado. 2. Empleados en recorridos de agroecoturismo: controlar el desarrollo de los programas turísticos de acuerdo a los objetivos propuestos. - preparar las actividades de guianza a desarrollar de acuerdo con lo contratado por el usuario, prestar el servicio de guianza de acuerdo con lo requerido por el usuario, conducir grupos en recorridos de caminata cumpliendo el programa establecido. (equivalente a la norma rñh 005 del micromercado, industria y turismo). 3. Gestión para el desarrollo de producto turístico: documentar procesos y procedimientos aplicando métodos normalizados adoptados por la organización.</p>	Nueve (09) meses	1	1/02/2020	30/11/2020	3.600.000	32.400.000	Profesional y/o Técnico en dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia
<p>Red de conocimiento: agrícola - agroindustrial:</p> <p>Programas asociados: 1. Empleado en procesamiento de productos derivados del café. 2. Transformar técnicamente frutas y hortalizas (bpm). 3. Empleado en procesamiento de productos de confitería y dulcería artesanal. 4. Fortalecimiento en producción de quesos regionales. 5. Empleado en procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas. 6. Empleado en el procesamiento de productos de aseo de uso doméstico e higiene personal. 7. Empleado en elaboración de derivados lácteos. 8. Empleado en producción de quesos y productos lácteos fermentados. 9. Procesos básicos de pastelería.</p>	<p>1. Empleado en procesamiento de productos derivados del café: manipular café tostado y molido de acuerdo con las recomendaciones y normas establecidas, manipular asientos de acuerdo con normatividad vigente. 2. Empleado en procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas: ejecutar procesos de producción de alimentos según procedimientos de la empresa, manipular asientos de acuerdo con normatividad vigente. 4. Empleado en elaboración de derivados lácteos: manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente. 5. Empleado en procesamiento de productos panificados: Manipular asientos de acuerdo con normatividad vigente. 6. Procesos básicos de pastelería: elaborar alimentos de pastelería de acuerdo con el programa de producción y normatividad vigente.</p>	Nueve (09) meses	1	1/02/2020	30/11/2020	3.600.000	32.400.000	Profesional en cocina y/o Gastronomía, Ingenieros de alimentos, Ingenieros agroindustriales, y/o disciplinas afines que apliquen al programa de formación o al diseño curricular a desarrollar. Dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en comercialización, experiencia demostrada en elaboración de planes de formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Experiencia y conocimientos en elaboración de planes de negocio, conformación de microempresas y en mercado de productos agrícolas, artesanales, agroindustriales o de servicios.
<p>Red de conocimiento: Gastronomía</p> <p>Programas asociados: 1. Empleado en gastronomía típica rural</p>	<p>1. Empleado en Gastronomía ejecutar procesos de producción de alimentos según procedimientos de la empresa, manipular asientos de acuerdo con normatividad vigente.</p>	Nueve (09) meses	1	1/02/2020	30/11/2020	3.600.000	32.400.000	Profesional y/o Técnico en cocina y/o Gastronomía, Ingenieros de alimentos, Ingenieros agroindustriales, y/o disciplinas afines que apliquen al programa de formación o al diseño curricular a desarrollar. Dieciocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

PANTALLAZO PAA VERSIÓN 01 DEL 13 DE ENERO DEL 2020- PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TECNICO Y APOYO A LA GESTION DEL EMPRENDIMIENTO RURAL EN EL MARCO DE LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL SENA REGIONAL HUILA Y SU AREA DE INFLUENCIA

AdquisicionesPAA_2020 VERSION 01.xlsx - Microsoft Excel					
B32058 41_9525_128 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Empr					
A	B	C	D	E	
86101504; 86101710; 86101505;	41_9525_128 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Empr	Febrero	Febrero	300	Dias
32058	41_9525_129 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Empr	Febrero	Febrero	300	Dias
86101702; 86101505; 86101710;	41_9525_130 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Empr	Febrero	Febrero	300	Dias
32060	41_9525_131 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Empr	Febrero	Febrero	300	Dias
86101501; 86101710; 86101505;	41_9525_132 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Empr	Febrero	Febrero	300	Dias
32061	41_9525_133 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Empr	Febrero	Febrero	300	Dias
86101710; 86101505; 86101712;	41_9525_134 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Empr	Febrero	Febrero	300	Dias
32062	41_9525_135 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Empr	Febrero	Febrero	300	Dias

41_9525_133 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De					
A	B	C	D	E	
832063	41_9525_133 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De				
86101710; 86101505;	41_9525_133 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De Lineamientos Del Programa Sena Emprende Rural Ser Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de CATACIÓN DE CAFÉ ✓	Febrero	Febrero	300	Dias
32063	41_9525_134 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De Lineamientos Del Programa Sena Emprende Rural Ser Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS ✓	Febrero	Febrero	300	Dias
32064	41_9525_120 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De Lineamientos Del Programa Sena Emprende Rural Ser Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de EMPRENDIMIENTO ✓	Febrero	Febrero	300	Dias
32793	41_9525_121 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De Lineamientos Del Programa Sena Emprende Rural Ser Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de EMPRENDIMIENTO ✓	Febrero	Febrero	300	Dias
32794	41_9525_122 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De Lineamientos Del Programa Sena Emprende Rural Ser Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de PECUARIA ✓	Febrero	Febrero	300	Dias
32795	41_9525_123 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De Lineamientos Del Programa Sena Emprende Rural Ser Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de PECUARIA ✓	Febrero	Febrero	300	Dias

AdquisicionesPAA_2020 VERSION 01.XLSX - Microsoft Excel

41_9525_123 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De					
A	B	C	D	E	
86101710; 86101505;	41_9525_123 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De Lineamientos Del Programa Sana Empresa Rural Ser Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario del SEMA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de PECUARIA	Febrero	Febrero	300	Dias
32796	41_9525_124 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De Lineamientos Del Programa Sana Empresa Rural Ser Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario del SEMA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de PECUARIA	Febrero	Febrero	300	Dias
86101710; 86101505;	41_9525_125 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De Lineamientos Del Programa Sana Empresa Rural Ser Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario del SEMA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de PECUARIA	Febrero	Febrero	300	Dias
32797	41_9525_126 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De Lineamientos Del Programa Sana Empresa Rural Ser Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario del SEMA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de AGRICOLA	Febrero	Febrero	300	Dias
86101504; 86101710; 86101505;	41_9525_127 Prestar Servicios Profesionales De Caracter Temporal Como Instructor Tecnico Y Apoyo A La Gestion Del Emprendimiento Rural En El Marco De Lineamientos Del Programa Sana Empresa Rural Ser Del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario del SEMA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de AGRICOLA	Febrero	Febrero	300	Dias
32800					

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN													
Nº.	Objeto	Prestación	Tipo	Descripción (¿qué puede pasar si el riesgo no se maneja?)	Consecuencia de la ocurrencia del riesgo	Probabilidad	Impacto	Vulnerabilidad	¿A qué se le asigna?	Impacto	¿Qué se le asigna?	¿Qué se le asigna?	¿Qué se le asigna?
Nº.	Objeto	Prestación	Tipo	Descripción (¿qué puede pasar si el riesgo no se maneja?)	Consecuencia de la ocurrencia del riesgo	Probabilidad	Impacto	Vulnerabilidad	¿A qué se le asigna?	Impacto	¿Qué se le asigna?	¿Qué se le asigna?	¿Qué se le asigna?
1	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Indicadores de cumplimiento de los requisitos que debe tener el contrato para la ejecución del servicio	Tramitación de documentos que no cumplen con los requisitos para la contratación, afectando la calidad institucional y el nivel de gestión de contratación del municipio	Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
2	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Plazo por el cual se debe cumplir con la prestación del servicio	Demora en el inicio de la prestación del servicio	Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
3	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Plazo por el cual se debe cumplir con la prestación del servicio	Demora en el inicio de la prestación del servicio	Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
4	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Plazo por el cual se debe cumplir con la prestación del servicio	Demora en el inicio de la prestación del servicio	Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
5	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Plazo por el cual se debe cumplir con la prestación del servicio	Demora en el inicio de la prestación del servicio	Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
6	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Plazo por el cual se debe cumplir con la prestación del servicio	Demora en el inicio de la prestación del servicio	Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
7	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Plazo por el cual se debe cumplir con la prestación del servicio	Demora en el inicio de la prestación del servicio	Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
8	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Plazo por el cual se debe cumplir con la prestación del servicio	Demora en el inicio de la prestación del servicio	Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
9	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Plazo por el cual se debe cumplir con la prestación del servicio	Demora en el inicio de la prestación del servicio	Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
10	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Plazo por el cual se debe cumplir con la prestación del servicio	Demora en el inicio de la prestación del servicio	Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
11	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Plazo por el cual se debe cumplir con la prestación del servicio	Demora en el inicio de la prestación del servicio	Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto

En todo caso, el área donde surge la necesidad del servicio, es responsable de analizar la confiabilidad a realizar y reportar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.